

CONVOCATORIA MODIFICATORIA

SESIÓN ORDINARIA No. 012-PLE-CNE-2026

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador - Código de la Democracia; y, los artículos 4 y 5 del Reglamento para la Implementación de las Sesiones del Pleno del Consejo Nacional Electoral, se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral a realizarse el día **miércoles 11 de marzo de 2026, a las 11H00**. La sesión se desarrollará utilizando medios electrónicos y el link se remitirá mediante correo electrónico institucional con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1° **Conocimiento** del Acta Resolutiva del Pleno del Consejo Nacional Electoral de la Sesión Ordinaria Nro. **011-PLE-CNE-2026** de jueves 05 de marzo de 2026;
- 2° **Conocimiento y resolución** de los Informes Técnicos de la Coordinación Nacional Técnica de Procesos Electorales, respecto a la creación y la actualización de zonas electorales en provincias;
- 3° **Conocimiento y resolución** respecto del “Informe de Justificación masiva de los servidores públicos de la función electoral, personal externo y reservistas que colaboraron con el Consejo Nacional Electoral el día de la elección, que no ejercieron el derecho al voto y no conformaron las juntas receptoras del voto en el “Referéndum y Consulta Popular 2025”;

- 4° **Conocimiento y resolución** sobre el Informe de Registro de la Directiva Nacional del Movimiento Político Revolución Ciudadana, Lista 5; y,
- 5° **Conocimiento** del auto de admisión dictado por el Tribunal Contencioso Electoral dentro de la causa Nro. 029-2026-TCE.

Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc.
SECRETARIO GENERAL